

**EL ROYO**

Por resolución de alcaldía adoptada el día 16 de junio de 2026, se aprueba inicialmente la Memoria valorada obra nº 218 del plan de Diputación 2026-27 denominada pavimentación de varios tramos de la Calle Enmedio y de la Calle de la Yedra en la localidad de EL ROYO redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, técnico competente y por un importe cuarenta y cinco mil euros (45.000 €) IVA incluido.

Se somete a información pública por el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elroyo.sede-electronica.es>].

El Royo, 23 de junio de 2026. – El Alcalde, José Raúl Gómez Lamuedra

1336

BOPSO-76-03072026